Gobierno del Estado de Baja California Sur
Instituto Sudcaliforniano de Cultura
Dirección Administrativa y Financiera.

OFICIO: ISC-512/X/2026-DAF.
La Paz, Baja California Sur, a 30 de octubre del 2026.

Asunto: Proyectos de Inversión.

Auditor Superior del Estado de Baja California Sur.

P r e s e n t e.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la información que se sube a la plataforma del SIRET hago de su conocimiento que el Instituto Sudcaliforniano de Cultura no genera Programas y Proyectos de Inversión.

Sin otro particular, y a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, me es grato suscribirme con un cordial saludo.

Atentamente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Lic. Oscar Octavio Mancillas Meza
Director Administrativo y Financiero del ISC

C.c.p.- Archivo.

Nombre del Ente Público: INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA Programas y Proyectos de Inversión Del 01 DE ENERO DE 2026 al 3O DE SEPTIEMBRE DE 2026														
Clave del Programa/ Proyecto	Nombre	Descripción	UR	Inversión			Metas				% Avance Financiero		% Avance Metas	
				Aprobado	Modificado	Devengado	Programado	Modificado	Alcanzado	Unidad de medida	Devengado/ Aprobado	Devengado/ Modificado	Alcanzado/ Programado	Alcanzado/ Modificado

SIN INFORMACION QUE REVELAR

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Firma de los responsables
Sello oficial del ENTE.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

